



Pres

GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

N° 312-2016-PR-GR PUNO

13 OCT 2016
PUNO,.....

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional Puno se complace en extender un cordial saludo y su reconocimiento por haber logrado un mayor índice de cumplimiento de compromisos de desempeño en el presente año fiscal 2016, de logros de aprendizaje, acciones efectuadas por las Unidades de Gestión Educativa Local San Román y Azángaro;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- RECONOCER y FELICITAR al Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro de la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional Puno, don LUIS PAULINO MAMANI SONCCO, por haber contribuido eficazmente al logro de un mayor índice de cumplimiento de compromisos de desempeño en el presente año 2016.



REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



JUAN LUQUE MAMANI
PRESIDENTE REGIONAL